

Bogotá, D.C., 12 de septiembre de 2023

Señora
CAROLINA PATRICIA MENDEZ VARGAS
Especialista Senior de Educación
Banco Interamericano de Desarrollo – BID
CAROLINAME@IADB.ORG



Asunto: Programa de Apoyo para la Mejora de las Trayectorias Educativas en Zonas Rurales Focalizadas. Contrato de Préstamo BID 4902/OC-CO Solicitud de No Objeción 4902-067-2023 al Informe de Evaluación y Borrador de contrato negociado para la Consultoría. CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO. Componente 1 y 2 - Ítem CO-L1229-P152846.

En el marco de ejecución del Préstamo BID 4902/OC-CO Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas y de acuerdo con el Plan de Adquisiciones vigencia 2023, atentamente solicitamos No Objeción al informe de evaluación y borrador de contrato negociado del proceso identificado así:

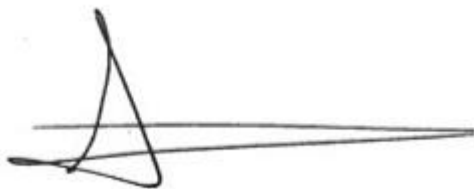
DESCRIPTORES	CONTENIDO
Categoría	Firma consultora
Componente	1 y 2
Ítem Plan de Adquisiciones	CO-L1229-P152846
Método de selección	Selección Directa
Objeto	Diseñar estrategias para la atención educativa de educación inicial en el marco de la atención integral en zonas rurales y rurales dispersas para la Comunidad Afrocolombiana de Puerto Tejada Cauca, a partir de la construcción colectiva e intercultural, desde el enfoque diferencial y territorial.
Comunidad	CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO
Presupuesto estimado con impuestos incluidos	\$100.000.000,00

Radicado No.
2023-EE-230119
2023-09-12 08:16:10 a. m.

Naturaleza	Solicitud de No Objeción al informe de evaluación y borrador de contrato negociado.
Plazo del convenio	20 de diciembre de 2023
Documentos Anexos	<ul style="list-style-type: none"> Informe de evaluación con recomendación y anexos. Acta de Negociación. Borrador de contrato negociado y sus anexos.

De acuerdo con lo indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo - GN-2350-15, el método de selección para esta consultoría es Selección Directa (SD), lo que se justifica en los numerales 3.10 numeral 3.11 "literal (d) "cuando solamente una firma está calificada o tiene experiencia de valor excepcional para los servicios." Esto en consideración a la autodeterminación de los pueblos, el conocimiento ancestral, la presencia en territorio, la gestión de conocimiento, el nivel de organización administrativa, el liderazgo que tienen las organizaciones en las comunidades, y la experiencia adquirida mediante el desarrollo de proyectos.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
12/09/2023 8:16:15 a. m.

CARLOS ARTURO CHARRIA HERNÁNDEZ
Director Técnico
Dirección de Fortalecimiento Gestión Territorial

Folios: 2
Anexos: 5
Nombre anexos: Acta_Negociacion_P152846_Acta_Monte Oscuro.pdf
Contrato_SIMPLI_MonteOscuro.NeGP152846.docx
evaluación.pdf
Formato Evaluación Personal Propuesta MONTEOSCURO EI 2023.xlsx
remite evaluación.pdf

Elaboró:
LUZ ADRIANA PINZON MARTINEZ
Contratista
Dirección de Fortalecimiento Gestión
Territorial

Revisó:
MILENA ANDREA VEGA MEDINA
Contratista
Dirección de Fortalecimiento Gestión
Territorial

Aprobó:
CARLOS ARTURO CHARRIA HERNÁNDEZ
Director Técnico
Dirección de Fortalecimiento Gestión
Territorial

Ministerio de Educación Nacional
Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 22 22800
Línea Gratuita: 018000 - 910122

Página 2 de 3

